

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

230**BILBAO NÚMERO 2****EDICTO**

INES ALVARADO FERNANDEZ, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 2 de Bilbao, HAGO SABER:

Que en los autos Pieza de ejecución 109/2017 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

- Notificar a MUNDIAL MONEY TRANSFER S.A., por medio de edicto, el/la Dilig.ordenacion y Auto, dictado/a en dicho proceso el 27/10/2017 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución puede interponer recurso de reposición en el plazo de **TRES DÍAS** hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

- Citar a MUNDIAL MONEY TRANSFER S.A., por medio de edicto, al objeto de que asista al acto, que tendrá lugar el 24/11/2017 a las 10:00 horas, en la Sala multiusos Nº 2 de este Juzgado.

La cédula de citación se encuentra a disposición del/de la citado/a en esta Oficina Judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Se advierte al/a la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a MUNDIAL MONEY TRANSFER S.A., A78897231, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de LA COMUNIDAD DE MADRID.

En BILBAO (BIZKAIA), a veintisiete de octubre de dos mil diecisiete.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/35.875/17)

